

Botonazos

Hay quien dice sin reparo, que EL CAUTERIO SOCIAL no habla bastante claro. ¡Caballeros, no está mal!

Y hay quien dice incomodado que tiene muy mala pata, y que es muy exajerado para la gente beata.

Y hay necio que se molesta si aludimos a un «santón» político, y nos asesta de diciteros un montón.

Y hay de ruines un sector, que traeran a «roulales» para nuestro director, las cuestiones personales.

Bier. El que quiera que «vibre» EL CAUTERIO en otros modos, que use la Tribuna Libre que está al alcance de todos.

LIBERTAD FINES FERRANDEZ

¡Ya raya en infamia

El periódico «LA TIERRA» es incorregible. Al paso que va habrá que buscar a su director y redactor.

¿Pues no tienen valor para de ir en su número 801 que es una traición de los socialistas (?) que voten a favor de la Guardia civil cerca de nueve millones de pasetas, porque antes de *chupar del bote* pedían furiosamente la disolución de ese cuerpo?... ¡Vamos, hombre!

Y si los pobrecitos diputados solo acuden al congreso a cobrar ¿qué le importa a «La Tierra» ni a EL CAUTERIO SOCIAL? ¿No lo aguanta el pueblo español tranquilamente?...

Horroroso crimen, por "CELOS INVERTIDOS"

Sobre las nueve y treinta del domingo día 9 del actual, oímos los primeros rumores, de que detrás de la casilla de Bolsas habían descubierto el cadáver de un hombre, con la cabeza separada del tronco. A la primera noticia, no dimos casi importancia; pero a medida que avanzaba la hora, el rumor tomaba consistencia de tal modo que nos obligó a ir a enterarnos a un centro oficial. Confirmada la noticia por elementos oficiales, partimos para el sitio mencionado. En el camino, y de la gente que volvía de ver el cadáver, oímos con el disgusto consiguiente que el muerto era un buen vecino nuestro. Afortunadamente para su familia, pudimos observar que el cadáver pertenecía a dislinto individuo.

Como a unos 150 metros del paso a nivel de la citada casilla de Bolsas, y en el centro de la adegüa desagüe de las aguas pluviales de la calle Toledo, estaba el cadáver de un hombre en decúbito supino. El espectáculo que se ofrecía a la vista no podía ser más terrible. Ennegrecida por los efectos del sol canicular ofrecía la cabeza un aspecto deplorable. Desde la barbilla para arriba estaba completamente descarnada, al parecer por perros, cuervos, ratas u otra clase de animales carnívoros. El juzgado estaba por aquellos alrededores haciendo averiguaciones y buscando huellas. La primera impresión nuestra fué, la de que se trataba de un crimen cometido en otro lugar, y que el cadáver había sido después trasladado al sitio donde se hallaba. Por el médico forense señor Camacho, nos enteramos que el cadáver tiene en la parte trasera del cuello tres heridas incisas ocasionadas al parecer con hacha u otra herramienta similar, y una gran contusión proporcionada como con la parte trasera del hacha, o por martillo o piedra. Como dato extraño para el señor forense, nos explica la circunstancia de haber hallado el cadáver boca abajo, con la cabeza inclinada hacia el lado derecho y sin embargo hallándose también la ureja de ese lado. Como a medio metro de los pies, había una gran costra

de sangre, por lo que se suponía que había estado sobre aquel lugar la parte herida, habiendo avanzado como unos dos metros el cadáver, sin saber cómo; pues desde dicha costra al sitio en que se hallaba después, no había sangre; y en el sitio en que nosotros lo encontramos, también había muy poca; cosa que nos indujo a suponer que el crimen se cometió en otra parte; unido esto a que creemos que de haber existido rúa, no habían de haberla tenido dentro de la zanja; y además, estando tan cerca la garita del guardaaguas y el paso a nivel tan próximo, y al ser época en que por agradar el fresco se está fuera de las habitaciones fuera de las horas de dormir, algo hubieran oído estos empleados del ferrocarril. Por el estado de descomposición en que se hallaba el cadáver, suponía el señor Camacho, que hacía más de 40 horas que lo habían matado; y como el día anterior sábado, era precisamente cuando más personal pasaba por allí, por ser cuando vuelve al pueblo los campesinos, es extraño que desde los carros y hasta a pie no llegase a ver el cadáver ninguno de los que por allí pasaron. Pero si no fué muerto allí ¿dónde estuvo el cadáver hasta ser transportado a dicho sitio? ¿Cómo se condujo? ¿Qué elemento se utilizó para conducirlo? ¿Por qué lado salió del pueblo si en él se cometió el asesinato? ¿Cómo se le ocurrió dejarse allí al que lo llevaba? ¿Lo condujo a otro sitio y la presencia de alguien hizo que lo soltara antes? ¿Ha sido uno solo el criminal? ¿Qué móviles han podido impulsar al asesino a cometer el crimen? ¿Por qué circunstancia estaba el cadáver a unos dos metros de la costra de sangre? ¿Qué clase de animales descarnaron tanto la cabeza? ¿Cómo no había nadie por el sitio a la vez?...

Estas preguntas y algunas más, nos hicimos ante el cadáver hasta que a las 13 y minutos llegó el coche fúnebre para trasladarlo al hospital con objeto de que el pueblo pudiera identificarlo, ya que hasta esa hora nadie lo había reconocido.

A dicho sitio principió a acudir per-

sonal a ver al muerto; unos por curiosidad y otros por recelos familiares. Sobre las 15 horas, entró la niña Mariana Sánchez-Migallón de 12 años y por las ropas, y particularmente por una pieza del chaleco que ella misma había arreglado, reconoció a su padre en el cadáver. Salió corriendo y llorando y se fué a su casa a decirselo a su madre y hermanos. Como es natural se armó un gran revuelo en la vecindad. Para comprobar lo dicho por la niña, marcharon al hospital el hijo mayor Sebastián Sánchez y Sánchez de 16 años, acompañado de un vecino de la calle, y volvieron confirmando la triste noticia. En efecto, el cadáver era de Fernando Sánchez-Migallón Cuadrado, de 45 años de edad, campesino, que vivió con su familia compuesta por su mujer Francisca Sánchez y cuatro hijos, en calle Donas 33.

Al enterarse el juzgado, acudió a dicha casa, llevando los objetos encontrados sobre el cadáver, para ver si eran reconocidos por sus familiares. En efecto así sucedió. La llave que llevaba el muerto era de la puerta de la calle de dicha casa; y la petaca, la navaja, el reloj y unas cubiertas de libritos de papel Jirasol que hallaron sobre el cadáver, fueron reconocidos como de su propiedad. Una vez hecha la identificación, principiaron las averiguaciones judiciales; y juzgado y policía se puso en movimiento. El juez tomó declaración a la viuda y a los hijos y como resultado de ellas, ordenó la detención de Francisco Giménez Nieto (s) Jarito cuñado del muerto y de la hermana de éste.

Estos han negado rotundamente su participación en el hecho y su imposibilidad de hilar fundamento para sospechar de quien pueda ser el criminal. Después ha sido detenida la viuda, (dicen que por indicios de adulterio con su cuñada) y ha sido liberada su cuñada, por creerla limpia de delito.

Como siempre, la fantasía popular se ha desbordado considerablemente en busca de los criminales; y basta que el cuñado del muerto haya sido detenido, para que se afirmen por el vulgo, como cosa cierta, que Fernando ha sido asesinado por su cuñado porque le estaba para casarse con Francisca mujer del muerto, con la que aseguran que hace muchos años que se *contienda*, y que los concuñados pensaban deshacerse igualmente de la hermana del muerto, para quedar en plena libertad para vivir juntos.

No falta quien achaca la muerte a algún acreedor de Fernando en venganza de haber perdido éste todos sus bienes y no poder pagar a nadie.

Todos los que conocen y trataban a Fernando, afirman que fuera de esos dos fundamentos de opinión no encuentran otros; ya que éste tenía un carácter bondadoso y pacífico que lo hacía inofensivo e incapaz de suscitar cuestiones enojosas u rebeldes.

A la hora en que escribimos estas líneas, (ocho días justos, después de hallado el cadáver) nos participan que el Jarito se ha confesado autor de la muerte de su cuñado, y que esta tarde sobre las 18 horas se verificará la reconstitución de los «hechos», en la que

el criminal explicará como realizó el crimen.

En efecto, a la hora indicada, se personó el juzgado acompañado del teniente de la Guardia civil y del forense, en el sitio en que fué hallado el cadáver. En un mismo coche, iban el Jarito, esposado, y la viuda, suelta. Descendió el primero y dió principio la explicación de como cometió el crimen. Dijo, que el viernes sobre las 21 horas y 30 minutos, llegó a la vereda, en la que le esperaba su cuñado sentado sobre un montón de tierra; que se reunieron y se fueron por junto a la zanja adelante; que como a unos 150 metros del paso a nivel le dijo el muerto que allí estaban bien y se sentaron en un margen de la zanja; que él (el Jarito) sacó la petaca y dió un cigarro a su cuñado; que éste se levantó diciendo que se marchaba y dando unos pasos cojió un fleje de los muchos que hay por allí, arrojados de las bodegas; que le dijo que se sentara otra vez, y que le contestó que estaba desesperado y que pensaba hacer una barbaridad; que él (el muerto) no podía vivir así, sin tener trabajo, y con el invierno encima, y que se tiraría a un pozo o se pondría al piso de un tren; que a la luz de la luna le pareció que le amagaba con el fleje, y que él saltó al otro lado de la zanja siguiendo de su cuñado; que le insultaba que volvieron a saltarla pero que cuando la saltaba su cuñado, recibió una pedrada y cayó al fondo y entonces él, le arrebató el fleje y con él le hizo los cortes que tenía detrás, montado sobre sus espaldas. Preguntado por el forense si le hizo algo en la cabeza para desfigurarle, contestó que no; pero no puede precisar si al arrebatárselo el fleje le pudo hacer algo de eso. En sus respuestas demuestra perceptiblemente no decir verdad; y tiene que pensar lo que contesta. Se contradice varias veces; y en el pensamiento de todos los presentes está la creencia de que miente.

En primer lugar, es increíble que el muerto tuviese que resolver un asunto de compra de cebada en aquel sitio, con otro individuo y que lo citase a él para que interviniera sin decirle quien era el de la cebada; en 2.º, que estando tan cerca de la garita del guardaaguas y del paso a nivel, se hubieran enterado los empleados de las carreteras y de las veces, y de los insultos que él dice. Además, si le tiró la piedra al muerto cuando le perseguía con el fleje, debió recibir el golpe por delante y no por detrás como lo tenía; por otro lado las heridas cortantes que tenía el muerto, las tenía atravesadas y no podían estar hechas estando sobre las espaldas y mucho menos con un fleje viejo y curbado como son los que hay por allí, hasta la ropa del asesinado tenía cortas.

De como fué atraído unos dos metros el cadáver tampoco se sacó nada en claro. Y en vista de que no se le hacía decir la verdad se dió por terminada la diligencia de reconstitución de los hechos, que fué practicada por la viuda y esta la impresión que no si se hubiese tratado de algo extraño a ella y hasta a la localidad. Parece la suscitabilidad, y cuando se lo hizo notar el juez, contestó forzando la tri-